

# EL DERECHO

Diario Republicano

DIRECTORES: VICTOR FERNANDEZ G. ROGELIO FERNANDEZ G.

AÑO I

San José, martes 1º de octubre de 1901

NÚM 9

## 2.000 COLONES

Se desea con eguir esta suma dando como garantía la primera hipoteca de un hermoso solar situado en punto muy céntrico de esta ciudad. También puede venderse.

Se vende un terreno de o manzanas en uno de los mejores puntos de San Carlos

GABRIEL CORONADO  
Agente Comisionista.

## CAFE CAFE

Tengo comisión de hacer adelantos por café, para ser entregado en Heredia y de las localidades siguientes: San Isidro de Heredia, San Rafael, San Pablo, Santo Domingo, Barba y Santa Bárbara.

GABRIEL CORONADO  
Agente-Comisionista

## BERTHEAU & CO.

# EL ACORAZADO

### Fábrica de Calzado

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del Acorazado en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alzas de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

# MOTOR ELECTRICO

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

VENDE

## LA MASCOTA

PAGES & CAÑAS.

# LA SEVILLANA

Fabrica de Sombreros Nacional

Recientemente abierta esta afamada sombrerería, ofrece á sus favorecedores sombreros de todas formas á precios de crisis.

Visitad el establecimiento y quedaréis convencidos.

San José Setiembre de 1901.

PEREZ & RICO

# LA ULTIMA MODA

TIENDA DE NOVEDADES

CALLE CENTRAL FRENTE

A LAS SEÑORITAS CABAZO

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un GRAN SURTIDO de lo más moderno y elegante de París y Londres. En sombreros hay verdaderas novedades, entre ellas la de los género que se pueden lavar. Encajes cintas, tela de terciopelo de todos colores. Surtido de objetos dibujados para bordados.

Visitad esta tienda y os convenceréis del buen gusto

M. SCHAPS.

# ROBERT HERMANOS

Además del surtido de

**ROPA**

Atlantic

para hombres y niños, han recibido

excelente CALZADO americano, fuerte y barato.

## 10.000 pesos

# ORO AMERICANO

Se coloca esta suma con un año de plazo

y uno por ciento de interés

GABRIEL CORONADO

AGENTE COMISIONISTA.

EN LOS ALTOS

“LA CIUDAD DE LONDRES”

De A. ASCH, se alquila una elegante y espaciosa habitación con dos balcones á la calle, con muebles ó sin ellos, con limpieza interior y con entrada independiente.

EN LA CIUDAD DE LONDRES informarán.

# DR. T. M. GALNEK

OFICINA

CALLE CENTRAL, NORTE, CASA DE DON JUSTO QUIRÓS.  
FRENTE Á LA IGLESIA DEL CARMEN

HORAS DE CONSULTA: de 11 a m. á 3 p. m.

Los clientes que residen cerca de “La Nueva Botica de San José” teléfono 226, de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes para vi en dicha botica

PERMANENTE

*Los países son grandes, no por su extensión territorial, sino por el carácter de su pueblo.*

*El edificio del Derecho no se levanta sobre el pantano de la humillación, sino sobre la roca del patriotismo y del deber.*

*El pueblo que espera su libertad y sus fueros de la complacencia de un hombre, merece cargar por siempre el yugo del esclavo.*

*No se fundan Repúblicas con lágrimas, ni se reconquistan los derechos de un pueblo llevándolo a los pies del amo: la República es el fruto de la cultura de un país y la mantiene y resguarda la consciente virilidad de los ciudadanos libres.*

*La política que prescinde de los principios y sólo se encamina a los fines, expone a los pueblos a caer en la ignominia.*

*El oro se arranca del seno de la tierra y la libertad de las entrañas de los tiranos.*

V. F. G.

EL DERECHO

DIRECTORES

VICTOR FERNANDEZ G.

ROGELIO FERNANDEZ G.

Martes 1º de octubre de 1901

ACLARACION

El Tiempo del sábado trae un suelto concebido en estos curiosos términos:

“NO SE pudo verificar la reunión de disidentes del republicanismo ó protestantes que se proyectaba para anteayer en la oficina de “El Derecho,” por falta de quorum.”

¿Cuál reunión, colega? Nosotros no sabíamos que se hubiera proyectado para el día de que usted habla alguna reunión en nuestra Oficina. Cuando tengamos alguna, ya nuestro Diario la anunciará. Y vea, colega, ármese de paciencia y apure el paso porque la cosa no está tan bonita como le parece.

Todo eso nos hace recordar el memorable 89, cuando los señores esquivelistas creían que todos los pueblos aceptaban entusiastas la candidatura de don Ascensión y que el Partido Constitucional era compuesto únicamente “por sesenta y tres borrachos capitaneados por los borrachos Iglesias, Volio y

Fernández”—como así lo dijo en aquella época *La República*, uno de los órganos del Partido Esquivelista—y así como se lo hacían creer á don Ascensión, de tal manera que él estaba muy convencido de su inmensa popularidad y no hubiera dado su triunfo ni por toda la Talamanca junta.

Mucho dinero gastaron en propaganda los esquivelistas, en comisiones que iban á los campos á divertirse y á hacer daño, con su conducta y manejos impolíticos, á la causa en pro de la cual salían á trabajar regresando al club liberal, en donde aseguraban, con la mano puesta en el corazón, que todos los pueblos á una voz aclamaban llenos de ardor al señor Esquivel para regir los destinos públicos.

Es natural que después de todo esto, don Ascensión haya creado experiencia y que esta vez se manejará con tiento; ya vió que en estos embolismos políticos muchas veces resulta lo que menos se espera y que en donde uno no supone está el gato encerrado; que muchos en el estribo se suelen dar á pie y que él, desde el burro se vino al suelo.

Ahora, volviendo al asunto de nuestra reunión le diremos al occurrente colega que pronto formaremos nuestra Directiva provisional, modesta tal vez, pero sí patriota y de vergüenza.

Y ya sabrá el colega hasta dónde iremos, El golpe avisa.

Directivas del Partido Nacional

Siguen las abdicaciones de derechos de la gran facción compuesta por los ex-republicanos. Se unen los civilistas triunfantes y los partidarios de la transacción en brazo fraternal para constituir las directivas del que se llama Partido Nacionalista. Es ese el obligado de la más triste derrota que experimenta la facción diciente del Partido Republicano en esta obertura del concierto político de 1901. Ese es el triunfo más completo del civilismo, debido al muy ingenioso talento político desplegado por el señor Presidente de la República, don Rafael Iglesias para acaparar y dominar en su provecho las voluntades débiles y los caracteres oportunistas de tantos costarricenses que viven, con fama de genios, dormidos sobre el eropel de sus glorias.

¿Había necesidad de nombrar nuevas directivas si la buena fe caracterizase el PACTO? ¿No daba lo mismo que sin pasar por la

pena de la fusión, los dos partidos, antagónicos por hechos y principios, cada uno por separado hubiera concurrido á las urnas electorales á elegir los electores que á bien tuviese? No, no daba lo mismo porque indudablemente ello representaría ya una libertad con la cual no se compadece la Administración actual, y obstaculizaría además los predeterminados planes del señor Iglesias.

Y ahora hablemos como liberales verdaderos, sin traer á cuento la conculcación de nuestra Carta Fundamental y el desprecio de los principios, que molesta tanto á ciertas personas oírlos nombrar, cual si aquellos fueran proferidos por una conciencia acusadora, cuya voz terrible, majestuosa y justa quisieran ahogar. Admitamos que si ciertamente no ha habido energía, sí buena fe por parte de algunos ex-republicanos. Y bien, como la buena fe, no por serlo, está á salvo de equivocarse el buen camino, que “de los hombres es el errar,” analicemos los resultados inmediatos, de la fusión y nombramiento de nuevas directivas, y los que la lógica demuestra que seguirán.

Digo, pues, que la política puesta en acción por el señor Presidente Iglesias, como requisito importante del todo y fin que se propone, necesitaba de la fusión verificada y del correspondiente nombramiento de directivas del partido nacionalista, pero que así como salen á gusto del señor Iglesias aquellas, así resulten los electores, así la cámara, así los empleos públicos y así su administración venidera.

No desmienten los hechos nuestros asertos! Hasta hoy ¿quién va triunfando, no es la política del señor Iglesias? ¿No fué él quien propuso la transacción, quien determinó el candidato y lo recomendó á los costarricenses con imperativa frase (el Licenciado Esquivel ó yo). Concretando, ¿quién imprimió á la política actual el giro que lleva, quién hasta ahora—y contéstese cada uno con sinceridad—lleva las riendas del movimiento político?

¿A dónde irá á parar esto?

Aceptada la carta-transacción, aceptado el impuesto candidato, faltaba tan solo la fusión. ¡Ah los doce años de trabajo para aprender á ser libres! La fusión, otro paso impolítico de los transaccionistas que no permitirá á los ex-republicanos sacar las listas de los electores que, á haber obrado independientemente, hubieran podido sacar.

Andando el tiempo, pensamos qué tal giro de civilismo habrá tomado la política y tal costumbre

habrán adquirido ya los ex-republicanos de acompañarse, consultar y decidir con los civilistas, que el chasco sufrido en sus ambiciones y esperanzas, será insignificante y la dignidad ya no tendrá relaciones con el pudor.

¿Está, pues, ó no el civilismo triunfante?

La Liga de obreros

Asistimos antenoche á la reunión que celebró esa asociación y, hablando con franqueza, salimos apesados, aunque por otra parte, si se piensa cuerdamente, la impresión que habrá quedado en el ánimo de los asistentes les inspirará la conveniencia de una evolución.

No dudamos, por lo que vimos, que los artesanos son refractarios á la idea de la transacción. De otro modo, ¿cómo explicarse tanta frialdad?

Pudiera decirse que el acto no estaba convenientemente anunciado; mas, ya esto sería una mala excusa.

Principió el acto ocupando la presidencia don G. Matamoras, á su izquierda don M. Dengo y, encontrándose en comisión en Cartago el Secretario don Emilio Artavia, se nombró al efecto á don Federico Gólcher.

El señor Matamoras dió cuenta de los trabajos practicados extendiendo su alocución con muchas frases relativas á los fines sociales de la agrupación.

Acto continuo, el Secretario, por recomendación de don Víctor J. Gólcher, dió lectura á un discurso que en lo sustancial se parecía á lo que antes dijo el señor Matamoras. Tanto el discurso del señor Matamoras, como el del señor Gólcher terminaron con una “coda,” como dirían los músicos, un párrafo final recomendando la transacción ó sea la candidatura del señor Esquivel.

Enseguida el señor Matamoras manifestó que si alguno quería hacer uso de la palabra bien podía hacerlo; pero, tal vez por lo festinado de este acto, ninguno se presentó.

En el público algunos pidieron que hablara el señor Dengo, quien al fin, tomó la palabra manifestando que él no era orador, pero no se excusaba de tener el gusto de conversar amigablemente con sus compatriotas allí reunidos.

Cuando, después de sus primeras frases, nos dijo que disertaría sobre el acero intentamos retirarnos, pero fijándonos un poco vislumbramos la puntería que llevaba y se reanimó nuestro interés.

Bella fué la comparación, pero no es orador el señor Dengo, y no sacó todas las ventajas que le proporcionaba el tema y la situación. Considera á los obreros como partículas de acero disgregadas, cuando en realidad es una masa de acero ya cementado con el calor de otras luchas políticas; una masa ya forjada con duros golpes, pues entre los del proscenio y entre los asistentes había personas que han sufrido el destierro, el calabozo, el tormento.

Nosotros también queremos ser acero, pero no para forjar un yunque sobre el que puedan forjar nuestras cadenas; queremos formar acero para hacer plumas con qué escribirle á nuestros hermanos sus derechos y deberes políticos, libros de manchas, de transacciones; queremos formar puntas para romper la roca del continuismo; queremos formar cinceles para modelar las estatuas de la Libertad y la Justicia, que las que tenemos están mutiladas. Pero no queremos formar acero para sables, ni bayonetas, ni rifles, ni cañones, que eso es bueno para los gobiernos impopulares, como sería el que resultara de la transacción, que no descansaría en principios y sí en el nombre de una persona.

La conciencia nos dice que nuestro Derecho es justo, lo hemos templado en el amor á nuestras instituciones, y está tan templado, que ni se dobla ni se quiebra en las manos de nuestros enemigos.

\* \*

Después del señor Dengo, habló otra vez el señor Matamoros, á quien debemos advertirle que las frases de que se muestra tan resentido, no salieron de nosotros, sino de los discursos que hemos oído. Nuestra misión de periodistas y el carácter de nuestro Diario nos impone la obligación de defender lo que es verdadero y justo, y no podemos aceptar la responsabilidad de los errores de los demás:

"Guardaremos la pluma, cerraremos el tintero" cuando el pueblo sancione con su silencio la orden de suspensión de *El Derecho*:

Prescindimos de otros detalles, porque consideramos como hermanos á los miembros de *La Liga de Obreros* y los invitamos á darnos un fraternal abrazo separando antes esa barrera que se llama La Transacción.

## Fra.....casos Políticos

Para anunciar las grandes funciones de su Gobierno y nidero, siempre los Cándidos prometen montañas de oro, pero don Ascensión que es hombre de mucha chispa es muy modes-

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACION:

*El Supremo Gobierno ha concedido carta de ciudadanía al Sr. don Ascensión Esquivel, natural de Nicaragua, declarándole en el libre ejercicio de los derechos que las leyes de la República acuerdan á los nacionales.*

SAN JOSÉ, 24 DE FEBRERO DE 1869.

ART. 96 DE LA CONSTITUCIÓN. PARA SER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SE REQUIERE SER COSTARRICENSE POR NACIMIENTO

to y sólo promete la felicidad de EL PAÍS

En su carta á don Demetrio Iglesias Castro, á don Salvador Lara (que no nos salvará) y á don Joaquín Aguilar, no puede ser más digno, ni más sincero, ni más integérrimo, ni más sabio, ni más pródigo...

Principia así:

"Muy señores míos". .....(y serán de él, porque será el amo.)

"El acta que os servisteis poner en mis manos, como Delegados, respectivamente del señor Presidente de la República" (?), "del Partido Republicano" .....(nosotros no hemos nombrado á nadie)" y del Partido Civil, me da conocimiento de haber sido aceptado (ó tragado) por los partidos políticos el plan de conciliación (que va á parar en lo que paran los concilios: en cismas,) propuesto por el señor Presidente, (¡vuelta con su Presidente!)

En el arreglo se me designa como Candidato (ó cándido) á la Presidencia en la próxima elección (le tomamos la palabra: habrá elecciones) y se desea conocer mi modo de pensar (no lo haga, todos lo conocemos, desgraciadamente).

Aprovecho esta oportunidad (¡qué oportunista!) para ofrecer al señor Presidente de la República el testimonio de mi sincero reconocimiento (¡válgame Dios!) por la forma altamente benévola (altamente, sí, porque viene de la altura del Poder) en que tuvo á bien recomendar mi nombre (¡lindos recomendantes!) á la consideración del país (que demasiado le conoce)

Por lo que hace á la candidatura (¡Qué cándido, Dios mío!) que, aspirando la transacción á unir los partidos y á alejar, por este medio, los riesgos de intranquilidad (¡qué bueno!) conque la elección amenazaba, considero como un deber ineludible el cooperar á la realización de los fines patrióticos (para que haya paz... de tumbas) que se han tenido en mira (no en la mira del fusil, imposible).

A pesar de lo expuesto, (muy expuesto, en realidad, es ser impuesto) no he querido precipitar mis pasos, para observar (con un antejo) las corrientes de la opinión y poder juzgar si la candidatura cuenta con el apoyo (de la gente cándida del país) de una parte considerable del país.

Las manifestaciones habidas y la forma de la votación (de empleados) en las Delegaciones de los Partidos,

las cuales aceptaron el arreglo casi por unanimidad (por humanidad, porque son muy buenas) de votos, tienden á desvanecer mis escrúpulos, y en tal virtud, (ya sabíamos que tenía una varita de virtud para caer siempre de pie) aun cuando mi conveniencia particular me aconseje el alejamiento de la política (de la policía,) no podría negar mi nombre (¡qué hombre!) para la elección, sin incurrir en un procedimiento que tal vez será censurado como falta de patriotismo. Obedezco, (al señor Presidente) pues, al llamamiento (¡cuántas llamas y cuántas brasas!) que para la candidatura me hacen libremente (¡bonita libertad! ¡y los calabozos, y el palo, etc. etc.?) mis conciudadanos, (¡los nicaragüenses?) y si la campaña (termina con champaña) llega á decidirse en sentido favorable, me esforzaré en formar un Gobierno que trabaje con empeño (en los monte Píos ó casas de empeño) en el desarrollo de los grandes intereses de la Patria (¿cuál? ¡Nicaragua ó Costa Rica?) y que conserve incólumes los principios (¿que se han hecho?) de libertad (¡ay, Dios mío!) y justicia consagrados (en la Iglesia Catedral) en la Constitución (y el artículo 96.?)

Dignaos, señores Delegados, manifestar á vuestros comitentes (comilones?) las seguridades de distinguida consideración conque soy vuestro atento y seguro (¡se aseguró ya contra incendio?) servidor,

ASCENSIÓN ESQUIVEL."

Tal es el resultado del pastel. Es necesario advertir que don Ascensión no debió decir Partido Republicano y Partido Civil, porque para economía de palabras es mejor decir: Rafael Iglesias.

SEÑORES DIRECTORES DE 'EL DERECHO.'

No soy costarricense, pero me intereso por este querido país. No puedo meterme en política, pero la siento y en mi fuero interno la comento.

En las presentes circunstancias, que llaman de transacción; le he preguntado varias veces á mi conciencia, qué debería hacer si me llamara don Ascensión Esquivel.

Y me contesta, pero á gritos: Acepto y consiento que mi nombre figure como candidato á la Presidencia de la República, siempre que la mayoría de mis conciudadanos me proclame como tal y vayamos todos con amplia libertad á las elecciones.

Ne me presento á figurar como candidato impuesto por los actuales poderes, ni me comprometo á seguir más política que la que me sugiera mi honradez y amor á la patria de conformidad con las aspiraciones de mis electores.

No me deslumbran los resplandores del próximo poder; no acepto, pues, con condiciones humillantes el papel de candidato, porque no quiero que se crea que sacrifico á mi deseo ó mi ambición, los principios en que descansan las instituciones republicanas.

Tampoco quiero que se diga con el tiempo, por parte de mis conciudadanos, que he faltado á mis compromisos, porque no quiero contraer ninguno; no me sujeto á la mera representación de números de un programa por otro confeccionado. No seré jamás hechura de un don Tal; mi aspiración, en todo caso, es la de ser hecho por todos.

En resumen: ¿me proclaman los más, candidato? ¿Garantiza el Gobierno, franca libertad en las elecciones, limitándose á mantener el orden en ellas para que se verifiquen de acuerdo con la ley? Si es así, acepto.

K. F.

P. D.—Aprovecho la ocasión de dirigirme á *El Derecho*, valiente paladín y esforzado defensor de la dignidad política de los costarricenses, para enviar desde sus columnas la más calurosa felicitación á los distinguidos jóvenes don Manuel Coto, don Teodoro Quirós y don Alfredo González por su razonada protesta á la transacción.

La patria puede ser salvada por un solo ciudadano de vergüenza y pundonor. ¡Cuántos abrirán los ojos á la luz é irán en pos de *El Derecho* y de esos tres esclarecidos jóvenes! ¡Cuán mermados estarán los transaccionistas el día de la elección! No es de esperar otra cosa de los hijos de este suelo.

VALE.

## LA PERSEVERANCIA

(ANTES DE IGNACIO MERINO)

Calle Central, 100 metros al Sur de la Catedral. Esquina

—DE LA—

PANADERIA LA JOSEFINA

ESTE CONOCIDO ESTABLECIMIENTO ES HOY DE

ALBERTO ODIO GIRO—EN SOCIEDAD CON—IGNACIO MERINO CASTRO

quienes se complacen en ofrecer á sus parroquianos y al público en general, los precios más reducidos y la exactitud más completa en la venta de todas sus mercaderías.

ODIO Y MERINO.

San José, 27 de setiembre de 1901.

NOTA.—La panadería LA JOSEFINA traslada la venta desde las siete de la noche hasta las diez de la noche á esta pulpería, LA PERSEVERANCIA, donde habrá pan caliente y galleta con su correspondiente vendaje

ODIO y MERINO.

Tipografía de Jenaro Valv



Es un hecho reconocido que los terrenos de Juan Viñas dan el MEJOR AZUCAR de caña en Costa Rica y que el ingenio de don Federico Tiroco lo elabora de la mejor calidad que por su rendimiento y pureza puede desearse. A esas cualidades reúne las del bajo precio á que se consigue la cantidad que se desee en «LA MASCOTA» de los Sres.

PAGÉS & CAÑAS.

RICARDO KRIEBEL

**DENTISTA ALEMAN**

Unica instalacion electrica

en Centro America

Despacho Calle 19, Norte frente á la Plaza de Artillería.

**DR. TEODORO PICADO**

MÉDICO CIRUJANO

Tiene su oficina frente al bufete del Licenciado don Ascensión Esquivel, 100 varas al Noreste del Mercado.

**DR. O. J. SILVA**

**Cirujano Dentista**

Calle 19 N., Nº 135

Despacho: de 8 á 11 a. m.  
y de 1 á 3 p. m.

Se trasladó al despacho de los doctores Rojas y Soto, frente a la Imprenta Nacional.

**La oficina de los doctores**

**ROJAS Y SOTO**

Ha sido trasladada á la Calle 19, Norte

frente á la Imprenta Nacional, 200 varas al Norte del Banco de Costa Rica

El Doctor Roberto Fonseca Calvo receta en el mismo despacho.

**LA PALMA**

El bien conocido establecimiento que tiene este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de tosteles y dulces frescos á toda hora. Prepara en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café, té y ponches helados y calientes, sadwichis, helados y cuanto pide el paladar más exigente. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.

**LA MEJOR CANTINA**

**VENDO**

Piedra de granito, labrada, superior á la de Cartago: basas, grada y cordón.

LUIS ANGULO.

**EL DERECHO**

**PERIODICO REPUBLICANO**

COBRA PRECIOS MODERADOS  
POR ANUNCIOS

**El Restaurant Central**

DE

**Juan Amighetti**

ANTES DE H. MONLOUIS

ha hecho una gran adquisición con el afamado cocinero, CORDON BLEU señor Luis Maestri.

Sus favorecedores quedarán plenamente satisfechos del excelente servicio.

En ninguna parte se comerá mejor!

**APROVECHARSE**

Debiendo ausentarme del país ofrezco en venta mis casas de Limón. Estan perfectamente situadas y reditúan dos por ciento mensuales. Dónde hallar colocación más productiva para el capital?

GUSTAVO PRADILLA H.

**LUIS WANGELIN**

PINTOR DE ROTULOS, DECORACIONES, CASAS.

Contratista de todos los trabajos concernientes al ramo

8ª Avenida Oeste.

Número 166.

Importando todos mis materiales directamente me encuentro en la situación de proveer trabajos de primera clase á precios sumamente bajos.

**¡ATENCIÓN!**

Se venden unas doscientas tejas usadas. En esta oficina se informará.

Doctor José Joaquín Jiménez

**Cirujano Dentista**

DEL REAL COLEGIO DE LONDRES

Oficina frente al Sagrario, bajos de la Escuela de Derecho.

**TIPOGRAFIA**

DE

**JENARO VALVERDE**

Se ejecutan toda clase de trabajos con esmero y prontitud y á precios sumamente bajos.